CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME FINAL "EVALUACIÓN ECONOMICA" CD N° 02/2012

A: **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

DE: **COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTEGRADA POR RESOLUCIÓN N° 425/2012**

FECHA: **25 DE MAYO DE 2012**

REF.: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2012 – CONSULTORIA PARA LA ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA PARA SUMINISTRO - ID 238.782.-**

La comisión evaluadora conformada por Resolución N° 486/2012, eleva el informe final de la evaluación de la Contratación Directa citada en la referencia.

1) Que, en fecha 18 de Mayo del 2012, se presentó el informe técnico según el siguiente resumen:

EVALUACIÓN DE CALIDAD: El puntaje obtenido de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia se resume en:

Ítem	OFERENTE	Puntaje de Calidad
1	INFOSERV INFORMATICA & SERVICIOS	48
2	PINHEIRO Y PINHEIRO SRL	70
3	MULTIACTIVA	100

Las firmas que alcanzaron el puntaje mínimo son PINHEIRO Y PINHEIRO SRL y MULTIACTIVA, no así la firma INFOSERV INFORMATICA & SERVICIOS, que solo alcanzo 48 puntos, en consecuencia, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA SALVO MEJOR PARECER** la notificación a los oferentes que alcanzaron el puntaje mínimo a los efectos de presentarse a la apertura de ofertas del sobre n° 2.

2) En fecha 21 de Mayo del 2012, fueron notificadas a las Empresas que presentaron sus ofertas, el resultado de la Evaluación de Calidad (Sobre N° 1), invitándolas a participar del acto de apertura del contenido del Sobre N° 2, a llevarse a cabo el día 24/05/12 a las 10:00 hs.

3) De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas (Sobre 2) de fecha 24 de mayo de 2012, siendo las 10:00 horas, se realizó la apertura correspondiente al sobre N° 2 – Oferta Económica de las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	Monto Total Ofertado
1	MULTIACTIVA	Gs. 99.000.000
2	PINHEIRO Y PINHEIRO SRL	Gs. 120.000.000

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

4) La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado es de Gs. 120.000.000, según CDP Nº 82/12 de fecha 16/03/12, Pac Nº 00238782, Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

5) Para la evaluación de Costos de las Ofertas que alcanzaron el puntaje mínimo de 70%, se le asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas. La Evaluación Combinada: El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo. Puntaje total = 0,70 (puntaje calidad) + 0,30 (puntaje de Costo).

6) De la verificación de las ofertas económicas presentadas no se tienen observación alguna, se resume a continuación:
Obs: La representante de la Asesoría Jurídica manifiesta que en el formulario de Oferta de la Empresa PINHEIRO Y PINHEIRO SRL, se observa una omisión formal en el ítem Nº 4, (no consta números y fechas de adendas).
EVALUACIÓN DE CALIDAD:

Ítem	OFERENTE	Puntaje de Calidad
1	PINHEIRO Y PINHEIRO SRL	70
2	MULTIACTIVA	100

DE LA EVALUACIÓN DE COSTO:

Ítem	OFERENTE	Puntaje de Costo
1	PINHEIRO Y PINHEIRO SRL	83
2	MULTIACTIVA	100

DE LA EVALUACIÓN COMBINADA: determinada en los términos de referencia, se resume que el puntaje total obtenido de las firmas consultoras es como sigue:

ítem	OFERENTE	Puntaje de Combinado
1	PINHEIRO Y PINHEIRO SRL	74
2	MULTIACTIVA	100

7) En consideración a lo expuesto y en razón de lo que establece la Carta de Invitación en el punto 17.1 y 2 – "Criterios para la Evaluación", el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA SALVO MEJOR PARECER** la contratación de la Consultora **MULTIACTIVA (RUC 2837486-0)** para el servicio de **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 – CONSULTORIA PARA LA ELABORACION E**

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA PARA SUMINISTRO - ID 238.782", conforme a los términos de referencia, por un monto total de **G. 99.000.000.- (Guaraníes Noventa y nueve millones) I.V.A Incluido**, en razón de obtener el mayor puntaje en la Evaluación Combinada de Calidad y Costo.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla Comparativa de Ofertas.
- Acta de Recepción y Apertura de ofertas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 82/012.
- Formulario de Ofertas.
- Resolución Nº 486/2012.

Abog. Lucia Rojas
Representante de la GOC

Abog. Laura Watanabe
Representante de la Asesoría Legal

Lic. Mirtha Nuñez
Representante de GAF

Sr. Marcelo Elizeche
Representante Departamento Informática

Ing. Patricia Candia
Representante Departamento Informática

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

C.D. N° 02/2012 - ID Portal 238,782

CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA PARA SUMINISTRO

EVALUACIÓN DE COSTO= (costo mas bajo)/(costo de oferta)*100

FACTORES		MULTIACTIVA		PINHEIRO & PINHEIRO ASOC. SRL			
		OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS		
1	COSTO	99.000.000	100	120.000.000	83		

Obs.: 1º)MULTIACTIVA, con puntaje de 100
2º) PINHEIRO & PINHEIRO ASOC. SRL, con puntaje de 83

EVALUACIÓN COMBINADA= 0,70*(puntaje de calidad) + 0,30*(puntaje de costo)

FACTORES		MULTIACTIVA		PINHEIRO & PINHEIRO ASOC. SRL			
		PUNTOS CALIDAD	PUNTOS COSTO	PUNTOS CALIDAD	PUNTOS COSTO		
1	PUNTAJES	100	100	70	83		
	PUNTAJE TOTAL		100		74		

Obs.: 1º) MULTIACTIVA, con puntaje de 100
2º) PINHEIRO & PINHEIRO ASOC. SRL, con puntaje de 74

"PRIMER INFORME" EVALUACIÓN TECNICA

A: **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

DE: **COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTEGRADA POR RESOLUCIÓN Nº 486/2012**

FECHA: **18 DE MAYO DE 2012**

REF.: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 – CONSULTORIA PARA LA ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA PARA SUMINISTRO - ID 238.782.-**

Por Resolución Directorio N° 486/2012, fue conformada la comisión evaluadora de la contratación de referencia, integrada por la Abog. Lucia Rojas, en representación de la GOC, la Abog. Laura Watanabe en representación de la Asesoría Legal, la Lic. Mirtha Nuñez, en representación de GAF, el Sr. Marcelo Elizeche y la Ing. Patricia Candia, en representación del Departamento de Informática, quienes elevan el primer informe técnico.

Las Empresas invitadas fueron: ITH S.A., Century System SRL, Logicalis Paraguay S.A, Grupo Inventiva SACI, Electroconsult del Paraguay S.A., Consulting Group.

De acuerdo al Acta de Recepción y Prórroga de Apertura de Sobres de Ofertas de fecha 12 de Abril 2012, se presentó un solo oferente por lo que fue prorrogada la fecha de recepción y apertura de sobres.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 24 de abril de 2012, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 09:00 horas, se realizó la apertura de sobres de oferta de las siguientes empresas:

Nº	OFERENTE
1	INFOSERV INFORMATICA & SERVICIOS
2	MULTIACTIVA
3	PINHEIRO Y PINHEIRO SRL

Para la evaluación de las Ofertas, se utilizaron los Criterios establecidos en el ANEXO 3 del PBC, Capitulo III Criterios de Evaluación, analizándose el contenido de los documentos presentados por las firmas Consultoras, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios, utilizando el método basado en Calidad y Costo, asignando una ponderación de 70% a la calidad y de 30% al costo; y los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación del factor) y los puntajes a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación) establecidos.

Factores	Puntos
A.1 Antecedentes de la empresa	30
A.2 Calificación y experiencia del personal asignado	50
A.3 Planificación del trabajo	20
Total de puntos	**100**

Siendo el puntaje mínimo que deberá alcanzar cada oferente de 70 puntos.

En base al análisis de las documentaciones presentadas y de conformidad a los efectos establecidos, la importancia relativa de cada factor (ponderación de factor) y los puntajes para calificar cada factor (puntaje de calificación), la calificación final de EVALUACIÓN DE CALIDAD de las firmas consultoras, de acuerdo a la Matriz de Evaluación, que forma parte del presente informe, se resume a continuación:

EVALUACIÓN DE CALIDAD: el puntaje obtenido de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia se resume en:

Ítem	OFERENTE	Puntaje de Calidad
1	INFOSERV INFORMATICA & SERVICIOS	48
2	PINHEIRO Y PINHEIRO SRL	70
3	MULTIACTIVA	100

Las firmas que alcanzaron el puntaje mínimo son PINHEIRO Y PINHEIRO SRL y MULTIACTIVA, no así la firma INFOSERV INFORMATICA & SERVICIOS, que solo alcanzo 48 puntos, en consecuencia, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA SALVO MEJOR PARECER** la notificación a los oferentes que alcanzaron el puntaje mínimo a los efectos de presentarse a la apertura de ofertas del sobre nº 2.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla Comparativa de Ofertas;
- Tabla de documentación requerida,
- Acta de Recepción y Apertura de ofertas,
- Resolución Nº 486/2012
- Formulario de Ofertas

Abog. Lucía Rojas
Representante de la GOC

Abog. Laura Watanabe
Representante de la Asesoría Legal

Lic. Mirtha Núñez
Representante de GAF

Sr. Marcelo Elizeche
Representante Departamento Informática

Ing. Patricia Candia
Representante Departamento Informática